

EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTESES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año II.

Ciudadela martes 17 de Mayo de 1910.

Núm. 227.

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 céts. al mes

Administración: José M.^a Quadrado, 40

DE ACTUALIDAD

Nuestro apreciado colega «Correo de Mallorca» en su último número dice que en Palma causó la natural extrañeza la noticia de la proclamación del Sr. Llansó, candidato republicano, por haberse dicho ya oficialmente, que el candidato que había triunfado, era el Sr. General de la Armada D. Emilio Hédiger.

«Contra la proclamación, añade el citado periódico, formuláronse en el acto del escrutinio, cinco protestas graves, que fueron presentadas por el representante del Sr. Hédiger.»

«El Gobernador Civil al hablar sobre lo ocurrido, con los periodistas, ha manifestado su creencia de que serán admitidas las referidas protestas, al ser examinadas las actas por el Tribunal Supremo, proclamándose en su consecuencia, diputado al Sr. Hédiger.»

Respecto á la actitud del Juez de instrucción del partido de Mahón, como Presidente de la Junta del censo, dice así: «El referido Juez se negó á permitir que se discutiera, como deseaba la mayoría de vocales de la Junta, acerca la validez de las 123 papeletas que él se apresuró á declarar nulas. Además no permitió que se pasara á votación si debían ó no anularse las papeletas en cuestión, sino que él resolvió inmediatamente en sentido favorable al Candidato republicano Llansó, al que proclamó diputado electo. La mayoría de vocales que no estaban conformes con la resolución del presidente, formuló la correspondiente protesta.»

Además, por cartas particulares, nos hemos enterado del pésimo efecto que ha producido fuera de la isla, la proclamación del candidato republicano; dicen, que lo ocurrido aquí es escandaloso.

No hay duda que en asuntos electorales, las trapisondas están á la orden del día. En todas partes cuecen habas, dice el refrán, aun cuando sea verdad que en Menorca, esta vez, las ha cocido alguno á calderadas.

Lo cierto es, que nuestros enemigos trabajan con empeño digno de mejor causa.

Tomen nota de ello los partidarios del retravimiento, y sino les basta el que en las Normas dictadas por la Santa Sede, se diga: «hay que unirse con prudente graduación, con todos los que voten á candi-

datos menos indignos exigiendo las mayores garantías posibles para promover el bien y evitar el mal: abstenerse no conviene ni es cosa laudable, si no les basta esto para sacarles de su ensimismamiento, á ver si les moverá, el peligro de la buena causa, de la causa del orden, ante las audacias, la despreocupación, el descoco de los que tenemos enfrente de nosotros.

Aquí, ciertos miramientos, y ciertos idealismos, nos van á resultar caros.

Padece de inercia.

JACINTO.

En corroboración de la opinión que expresamos el último jueves referente á la proclamación del Sr. Llansó como diputado electo por este distrito, copiamos de «El Bien Público» el artículo titulado

«EN DEMANDA DE JUSTICIA»

Para las personas honradas, para los hombres de bien, que aún conservan ideas de moralidad, espíritu de justicia, principios de orden social escribimos estas líneas.

Sabemos, de antemano, que nuestras palabras encontrarán un eco vivísimo en la opinión.

Los que se dejan arrastrar por sus desordenados apetitos políticos, los autores de atropellos inconcebibles, los burladores de la legalidad y del derecho, los coactores de la libertad del sufragio, y las inconscientes víctimas del apasionamiento, los infelices engañados, los instrumentos ciegos de la arbitrariedad, no han de escucharnos serenamente.

Ni el más débil resplandor de razón ilumina sus almas turbadas. No podemos esperar de ellos un solo momento de lucidez, de claro juicio, de ponderación imparcial. Son irredimibles fatalmente, y hay que abandonarlos á sus instintos en bárbaro y aniquilador desorden.

En toda Menorca se ha dejado sentir estos días un movimiento espontáneo de noble protesta, de liberadora reacción, ante la absurda indignidad perpetrada.

Menorca entera ha podido comprender á que extremos de inmoralidad y de vergonzosos abusos, á qué medios ilícitos y reprobables, son capaces de llegar nues-

tros caciques republicanos para defender un acta perdida.

No han querido resignarse á la derrota legal; no han querido reconocernos la gloria del triunfo, ganado en buena ley. No han sabido tener la nobleza del vencido que hace honroso el vencimiento.

Derrotados irremisiblemente por mayoría del sufragio popular, no han respetado la voluntad del pueblo; han pisoteado sus derechos, han atropellado al ciudadano en sus libres actos de civismo, han intentado anular la validez del voto, que es la más preciada conquista de las modernas democracias. ¿Y esos son los defensores y pregoneros de una República que quiere decir gobierno del pueblo?

¿A qué repugnantes abusos y despotismos, á que tiranías odiosas se entregarían si escalasen las alturas del Poder?

Todo hay que temerle de quiénes han llegado hasta la comisión de un delito para despojarnos de un acta, que nos pertenece legítimamente y que no nos dejaremos arrebatar.

Monárquicos menorquines, confiad en que se nos hará justicia. Confiad en que el derecho nos ampara y la razón nos asiste; creed firmemente que, al restablecerse la legalidad quebrantada, se proclamará en definitiva nuestro triunfo, y se reconocerá el derecho indiscutible de nuestro diputado á ocupar un puesto conquistado dignamente, en las filas de la representación nacional.

No prevalecerán, ante la eficacia de la ley, las malas artes y arbitrarios recursos de los que son en verdad los ensobrecidos caciques del pueblo, los atropelladores del orden y la moralidad, los coactores electorales, los que disfrazaban sus intentos bastardos con la máscara de una sinceridad fingida y de una honradez puramente acomodaticia.

Estamos decididos á rechazar el despojo intolerable.

Acudiremos á los poderes públicos, demandaremos justicia á voz en grito, exigiremos que se depuren responsabilidades y que se castigue á los delincuentes.

No hacemos de esto una cuestión política. Nos mueve un íntimo deseo de purificación, de saneamiento, de higiene social. Es hora ya de que lleguemos á una escrupulosa depuración de valores morales; es necesario definir claramente lo que es lícito y lo que no lo es, lo que es noble

y lo que es repugnante, lo que es nonraio y lo que es vil.

Pueblo republicano menorquin, despierta de tu sueño. Tienes ojos y no ves; mira que te engañan, mira que eres objeto de una burla indigna, que te hacen creer en una farsa humillante, que te llevan á celebrar con músicas y fiestas un triunfo que no es tuyo, que no lo han ganado tus jefes legalmente, que han de quitártelo cuando más enardecido estés en la alegría, de esa ilegítima victoria. Y que te dirán luego, en disculpa, los que te han hecho cómplice de semejante farsa grosera? Seguramente concitarán tus odios en contra nuestra, y te dirán que nosotros hemos robado el acta, que nosotros hemos atropellado tu derecho y hemos torcido y soliviantado la administración de justicia. Sea lo que fuese, no nos importa arrostrar la infame calumnia.

Pero tú, pueblo republicano, de Menorca, despierta de tu sueño iluso, vuelve a la realidad de los hechos, no cierras los ojos á la luz de la verdad, y de la razón.

Nosotros acusamos ante tí y ante todos los menorquines á los autores de las ceaciones indignas, de los atropellos electorales, de los atentados a la libertad del sufragio; nosotros les consideramos como un estigma de vergüenza para nuestra tierra; nosotros requerimos á todos los hombres de bien para que les impongan el vacío bochornoso del aislamiento, para que les nieguen en absoluto el testimonio de su estimación honrada.»

La disparidad del criterio sostenido por el Sr. Juez de Instrucción y por la mayoría de la Junta Provincial del Censo, la negativa de aquel a que se pasara á votación si ó no debían anularse las papeletas en cuestión y su resolución en sentido favorable al candidato republicano confirma que hasta que venga superior y competente resolución no puede asegurarse si las flores y coronas con que los republicanos de aquí adornaron ayer el automóvil en que se paseaba por estas calles el señor Llansó cuando iba á salir para Mahón conservarán mucho tiempo su natural frescor ó se marchitarán muy pronto para dejar al fresco al héroe de esa fiesta, y frescos á sus organizadores.

R.

CULTOS

Miércoles 18.—San Felix de Cantalicio.
Jueves, 19.—San Pedro Celestino.

Miércoles y jueves.—En la Iglesia del Rosario, al anocheecer, continúan los cultos del mes de María, con exposición del Santísimo Sacramento.

En la Iglesia del Sagrado Corazón durante

la Misa de seis y cuarto se practican solemnemente los devotos cultos del mes de María.

En San Francisco, á las cinco y media rezo del Santo Rosario y ejercicio del mes de María.

En la Iglesia de María Auxiliadora, el jueves empezará con gran solemnidad el Triduo de preparación á la gran fiesta de la Titular. Por la noche sermón á cargo del reverendo P. D. Rodolfo Fierro, Salesiano.

INFORMACIÓN GENERAL

En Granada se ha constituido con grande entusiasmo la Juventud integrista, bajo la presidencia efectiva de D. José Reyes y honoraria de D. Juan de Olazábal, que al felicitar á la naciente Juventud les animó á luchar con denuedo en las avanzadas del ejército de Jesucristo.

A la superiora de las religiosas del Hospital de Cartagena ha sido concedida la cruz del Mérito Naval.

GACETILLA

Anoche en nuestra Catedral se dió fin á los solemnísimos cultos de Cuarenta Horas dedicadas á la gloriosa Madre del Espíritu Santo. Por la Capilla de Música se cantó el día de Pascua de Pentecostés la grandiosa Misa Eucarística de Perossi, la que mereció feliz interpretación; ayer por nutrido Coro se ejecutó la Misa *Cathedralis*, á canto mixto, debida al antiguo organista señor Rexach, resultado, á la par que las Vísperas, los Maitines y Laudes, con salmos á *fabordón*, de gran efecto. Los oradores, M. I. Dr. Dalmedo, Canónigo, Rdo. Párroco Sr. Pons y Rdos. Dr. Tudurí y Sr. Gomila, Catedráticos del Seminario, se esmeraron en presentar a su numeroso y católico auditorio interesantes temas.

Visita Inspectorial.—El viernes en el vapor directo llegará á Mahón y á esta el Rdm. Sr. D. José Monfredini, Inspector de los Padres Salesianos de la Provincia Tarraconense, con este motivo piensa asistir á las solemnes fiestas que en honor á la titular María Auxiliadora se celebrará en su Iglesia del Colegio Salesiano.

Por ser hoy cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, las tropas de guarnición en esta plaza han vestido el uniforme de gala; ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos.

Durante todo el día de hoy han caído algunas lluvias que con seguridad habrán sido muy provechosas para nuestros campos.



DESDE PALMA

El día 14 llegaron á esta ciudad procedentes de Mahón los Sres. Mercadal y Victory quienes visitaron al Sr. Gobernador. El Sr. Garcia Alfredo, con quien tuve el gusto de hablar poco despues de haberlo hecho aquellos señores me ha dicho **que no tenía la menor duda que el Tribunal Supremo, despues de vistas las papeletas anuladas, proclamará diputado al candidato Sr. Hédiger.**

PEDRO J. PALMER.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

Llegada de Soriano á Valencia. - Manifestación pública. - Un muerto.

Palma, 17.—10'00

Anoche al llegar á Valencia el conocido republicano D. Rodrigo Soriano, sus correligionarios y amigos organizaron una manifestación.

Temiendo desordenes se mandó á la policia que disolviera á dicha manifestación. Los manifestantes republicanos se negaron á ello, y agredieron á la policia resultando muerto de esta refriega el teniente de seguridad Sr. Escudero, y otro teniente herido. Hay tambien otros tres heridos.

— — —
Mas de Valencia

Palma, 17.—10'12

Comunican de Valencia que en la refriega de anoche han resultado numerosos contusos. La Benémrita despues de grandes esfuerzos consiguió restablecer el orden.

— — —
Comentarios. - Declaraciones de Canalejas.

Palma, 17.—11'30

Ha sido muy comentada en esta Capital y en toda la provincia, la noticia de que en el escrutinio general celebrado en Mahón, se proclamase candidato á don Federico Llansó.

Parece que en la península hay otros distritos que se encuentran en casos parecidos.

D. José Canalejas Presidente del Consejo de Ministros segun ha manifestado á los periodistas parece no está satisfecho de las últimas elecciones. Creía que en Madrid no triunfarian los republicanos. Ha sido un engaño para él. Tampoco se esperaba que los republicanos sacasen el número de diputados que han sacado.

PALMER.

Imprenta Católica.—Ciudadela.